

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA UN CURSO DE INSTRUCTOR DE AJEDREZ
DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ 2025-2026**

Resolución de la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Cádiz UCA/REC009VE/2026 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a Estudiantes de la Universidad de Cádiz para un Curso de Instructor de Ajedrez.

La Vicerrectora de Estudiantes, una vez reunida el 26 de marzo de 2026 la comisión de evaluación y resoluciones de la convocatoria de Ayudas para Estudiantes de la Universidad de Cádiz para un Curso de Instructor de Ajedrez en el curso 2025-2026, según resolución UCA/REC025VE/2026, y a propuesta de la misma,

RESUELVE: Adjudicar las ayudas convocadas según el siguiente cuadro:

ESTUDIANTE	CENTRO
ROMERO MACÍAS, PABLO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Contra la presente resolución de concesión, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo conforme a lo establecido en la *Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa* o, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, sin que en este último caso, pueda interponerse recurso contencioso-administrativo hasta su resolución expresa o presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.


En Cádiz, al día de la firma

EL RECTOR,

por delegación de firma (Resolución UCA/R011REC/2024, de 16 de febrero)

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Nuria Campos Carrasco

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R4KAZPQ7TIVFTDUM4MY7GOM	Fecha	27/03/2026 12:51:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	NURIA CAMPOS CARRASCO (VICERRECTORA DE ESTUDIANTES - VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R4KAZPQ7TIVFTDUM4MY7GOM	Página	1/1	